



“2022: VAMOS POR MÁS VICTORIAS EDUCATIVAS”

COMUNICADO OFICIAL No. 03-2022
VACACIONES DE SEMANA SANTA

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en uso de las atribuciones que la ley le confiere, informa a la comunidad universitaria y a la sociedad nicaragüense en general lo siguiente:

1. Conforme al Comunicado Oficial del Ministerio del Trabajo, con motivo de la celebración de la **Semana Santa**, se establece el período de vacaciones del personal, entre los días lunes 11 al lunes 18 de abril, debiendo reincorporarse a sus labores el día martes 19 de abril en los horarios establecidos.
2. A los estudiantes de los diferentes Recintos, Facultades y Centros se les hace de su atento conocimiento que se suspenden las actividades académicas y administrativas los días sábado 09 y domingo 10 de abril.
3. Todas las actividades se reanudarán normalmente en todos nuestros recintos el día martes 19 de abril en los horarios establecidos.
4. Se exceptúan de la anterior disposición aquellas actividades que por su naturaleza no pueden dejar de desempeñarse.
5. Llamamos a toda la comunidad universitaria y sociedad nicaragüense en general, a seguir aplicando todas las medidas de prevención frente a la COVID-19 orientadas por las autoridades del Ministerio de Salud.

Dado en la ciudad de Managua, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintidós.


Roberto Enrique Flores Díaz
Secretario General



¡A la libertad por la Universidad!